



Unidad Provincial de Secretaría General de Cañar



ELECCIONES PRESIDENCIALES,
LEGISLATIVAS ANTICIPADAS 2023
Y CONSULTAS POPULARES YASUNI
Y CHOCÓ ANDINO

Memorando Nro. CNE-UPSGC-2023-0551-M

Azogues, 16 de agosto de 2023

PARA: Lic. Patricio Fernando Calvache Carrion
Analista Provincial de Participación Política 2

ASUNTO: PRESUPUESTO, REPORTE QUINCENAL INGRESOS Y GASTOS
PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO LISTA 17

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines pertinentes, corro traslado de la comunicación S/N, suscrita por el Ing. Juan Xavier Reyes C., Responsable del Manejo Económico del Partido Socialista Ecuatoriano, Lista 17, ingresada en Secretaría General de la Delegación Provincial Electoral del Cañar el 16 de agosto de 2023, mediante Documento Nro.: CNE-UPSGC-2023-1386-EXT en la que informa:

"En cumplimiento de lo señalado en el art. 27 del Reglamento para el Control y Fiscalización del Gasto Electoral, que señala: "... Durante los quince (15) días calendario posteriores a la calificación de las candidaturas las organizaciones políticas presentarán obligatoriamente en la Secretaría General del Consejo Nacional Electoral o en las Secretarías de las Delegaciones Provinciales Electorales, el presupuesto de campaña electoral por cada dignidad y jurisdicción, desde la convocatoria a elecciones, suscrito por el responsable del manejo económico y el jefe de campaña, en el formato establecido por el Consejo Nacional Electoral..."

....Los gastos e ingresos reportados deberán ser presentados cada quince (15) días ante el Consejo Nacional Electoral, para ser publicados en la página web institucional. La Dirección Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral y las Delegaciones Provinciales Electorales a través de la página web oficial del Consejo Nacional Electoral publicarán, durante el proceso electoral, la información relativa al financiamiento de los sujetos políticos por dignidad y jurisdicción...", y considerando que el día 31 de julio de 2023 se notificó con la calificación de la candidatura para asambleísta provincial del Partido Socialista Ecuatoriano, adjunto entrego a Usted la siguiente documentación:

- *Presupuesto de campaña electoral para la dignidad de asambleísta provincial del Cañar.*
- *Reporte quincenal de ingresos correspondiente al período del 31 de julio de 2023 al 15 de agosto de 2023.*
- *Reporte quincenal de gastos correspondiente al período del 31 de julio de 2023 al 15 de agosto de 2023".*

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,





Unidad Provincial de Secretaría General de Cañar



ELECCIONES PRESIDENCIALES,
LEGISLATIVAS ANTICIPADAS 2023
Y CONSULTAS POPULARES: YASUNÍ
Y CHOCÓ ANDINO

Memorando Nro. CNE-UPSGC-2023-0551-M

Azogues, 16 de agosto de 2023



Finalizado electrónicamente por:
**ALBA CELESTINA
BUSTOS VICUNA**

Lcda. Alba C. Bustos Vicuña

**SECRETARIA GENERAL DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL
DEL CAÑAR**

Referencias:

- CNE-UPSGC-2023-1386-EXT

Anexos:

- REPORTE QUINCENALES MOVIMIENTO POLÍTICO SOCIALISTA ECUATORIANA
LISTA 17.pdf

NUT: CNE-2023-141772



Azogues, 16 de agosto de 2023

Sr. Dr.

Joe Coronel Ramirez

Director Provincial del Cañar del CNE

Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento de lo señalado en el art. 27 del Reglamento para el Control y Fiscalización del Gasto Electoral, que señala: *"...Durante los quince (15) días calendario posteriores a la calificación de las candidaturas las organizaciones políticas presentarán obligatoriamente en la Secretaría General del Consejo Nacional Electoral o en las Secretarías de las Delegaciones Provinciales Electorales, el presupuesto de campaña electoral por cada dignidad y jurisdicción, desde la convocatoria a elecciones, suscrito por el responsable del manejo económico y el jefe de campaña, en el formato establecido por el Consejo Nacional Electoral..."*

...Los gastos e ingresos reportados deberán ser presentados cada quince (15) días ante el Consejo Nacional Electoral, para ser publicados en la página web institucional. La Dirección Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral y las Delegaciones Provinciales Electorales a través de la página web oficial del Consejo Nacional Electoral publicarán, durante el proceso electoral, la información relativa al financiamiento de los sujetos políticos por dignidad y jurisdicción...", y considerando que el día 31 de julio de 2023 se notificó con la calificación de la candidatura para asambleísta provincial del Partido Socialista Ecuatoriano, adjunto entrego a Usted la siguiente documentación:

- Presupuesto de campaña electoral para la dignidad de asambleísta provincial del Cañar.
- Reporte quincenal de ingresos correspondiente al período del 31 de julio de 2023 al 15 de agosto de 2023.
- Reporte quincenal de gastos correspondiente al período del 31 de julio de 2023 al 15 de agosto de 2023.

En espera de haber cumplido cabalmente con lo dispuesto en la norma legal antes indicada, suscribo.

Atentamente.



Ing. Juan Xavier Reyes C.
Responsable del manejo económico
Partido Socialista Ecuatoriano

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Teléfono: 02 - 3815410

Documento Nro.: CNE-UPSGC-2023-1386-EXT
Fecha: 2023-08-16 11:59:32
Recibido por: Alba C. Bustos Vicuña

Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://quipux.cne.gob.ec>
con el usuario: "9999686848"

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA O ALIANZA: PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO

"ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS ANTICIPADAS 2023"

PRESUPUESTO DE CAMPAÑA ELECTORAL



Dignidad:
Provincia:
Circunscripción:
Periodo:

ASAMBLEISTA PROVINCIAL
CAÑAR

31/7/2023
27/8/2023

PRESUPUESTO	
INGRESOS	
EN NUMERARIO	40,000.00
EN ESPECIE	2,900.00
SUMAN INGRESOS	42,900.00
GASTOS	
GASTOS DE PERSONAL	
Honorarios Profesionales de Nacionales	1,500.00
Honorarios Profesionales Opcionales de Extranjeros	-
Servicios Prestados	1,500.00
Gasto Sueldos	-
Movilización y Transporte	3,500.00
Viáticos y Subsistencias	1,500.00
Refrigerios para el personal	4,500.00
Otros	-
GASTOS ADMINISTRATIVOS, BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
Arriendos	1,500.00
Agua Potable	-
Energía Eléctrica	-
Servicio Telefónico	-
Servicio de Internet	-
Materiales, Suministros de Oficina	200.00
Materiales de Aseo	100.00
Otros	-
PROPAGANDA ELECTORAL	
Elaboración de Artículos Promocionales, Imprenta, Reproducciones y Similares	13,600.00
Cierres de Campaña	7,500.00
Otros Campaña Electoral	6,000.00
Gastos en exceso elecciones primarias	-
GASTOS FINANCIEROS	
Intereses, Comisiones y Servicios Bancarios	-
OTROS GASTOS	
Interés, Multas y Formularios	-
Otros	-
SUMAN GASTOS	41,400.00

RESUMEN DE PRESUPUESTO	VALOR
INGRESOS	41,400.00
GASTOS	41,400.00
RESULTADO DEL PERIODO	-

NOTA: El/la Responsable del Manejo Económico autoriza al Consejo Nacional Electoral hacer uso de la información que consta en el presente documento, para su publicación conforme lo establecido en el artículo 211.1 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

JEFE DE CAMPAÑA	RME
	
FIRMA	FIRMA
NOMBRE <i>Mauricio Cortáez</i>	NOMBRE <i>Juan Heifer</i>
Nro. Cédula <i>0302066212</i>	Nro. Cédula <i>0304490597</i>



NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA O ALIANZA: XXXXXXXXXXXXXXXX
"ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS ANTICIPADAS 2023"
REPORTE QUINCENAL DE GASTOS

Dignidad: **ASAMBLEISTA PROVINCIAL**

Provincia: **CANAR**

Cantón: **AZOGUES**

Circunscripción: **AZOGUES**

Desde: **31/7/2023**

Hasta: **15/8/2023**

Codigo	Cuenta	Fecha Comprobante de Venta	Nro. Comprobante de Venta	Nro. RUC del Proveedor	Nombre del Proveedor	Descripción del Gasto	MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		Subtotal Gastos	
							Subtotal	IVA	Total	Subtotal	IVA	Total	Subtotal	IVA	Total	Subtotal	IVA	Total		
GASTOS DE PERSONAL																				
5.1.1.	Honorarios Profesionales de Nacionales Extranjeros																			
5.1.2.	Honorarios Profesionales Opcionales de Extranjeros																			
5.1.3.	Servicios Prestados																			
5.1.4.	Gasto Sueldos																			
5.1.5.	Movilización y Transporte																			
5.1.6.	Viajeros y Substancias																			
5.1.7.	Refrescos para el personal																			
5.1.8.	Otros																			
GASTOS ADMINISTRATIVOS, BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO																				
5.1.2.1.	Arrendos																			
5.1.2.2.	Agua Potable																			
5.1.2.3.	Energía Eléctrica																			
5.1.2.4.	Servicio Telefónico																			
5.1.2.5.	Servicio de Internet																			
5.1.2.6.	Materiales, Suministros de Oficina																			
5.1.2.7.	Materiales de Aseo																			
5.1.2.8.	Otros																			
PROPAGANDA ELECTORAL																				
5.1.3.1.	Elaboración de Artículos Promocionales, Imprenta, Reproducciones y Similares																			
5.1.3.2.	Cierre de Campaña																			
5.1.3.3.	Otros Campaña Electoral																			
5.1.3.4.	Gastos en encaso elecciones primarias																			
GASTOS FINANCIEROS																				
5.1.4.01.	Ingresos, Comisiones y Servicios Bancarios																			
OTROS GASTOS																				
5.1.5.01.	Interés, Multas y Fomularios																			
5.1.5.02.	Otros																			
TOTAL																				

RESUMEN DE GASTOS		VALOR
GASTOS DE PERSONAL		-
GASTOS ADMINISTRATIVOS, BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		-
PROPAGANDA ELECTORAL		-
GASTOS FINANCIEROS		-
OTROS GASTOS		-
GASTO IVA PAGADO CAMPAÑA ELECTORAL		-
TOTAL GASTOS		-

NOTA: El/la Responsable del Manifiesto Económico autoriza al Consejo Nacional Electoral hacer uso de la información que consta en el presente documento, para su publicación conforme lo establecido en el artículo 211 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

JEFE DE CAMPAÑA		R.M.E.	
	FIRMA		FIRMA
NOMBRE: Miguel Guadalupe	NOMBRE	NOMBRE: Miguel Guadalupe	NOMBRE
Nro. Cédula: 080156672	Nro. Cédula	Nro. Cédula: 0801490877	Nro. Cédula



PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO, LISTA 17
"ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS ANTICIPADAS 2023"
REPORTE QUINCENAL DE INGRESOS

Limite del gasto autorizado:

Persona Natural
 Candidato
 Organización Política

5% 59.837,00
 10% 2.991,85
 50% 5.983,70
 29.918,50

Dignidad: ASAMBLEISTA PROVINCIAL
 Provincia: CAÑAR
 Cantón: AZOGUES
 Circunscripción:
 Parroquia:
 Desde: 31/7/2023
 Hasta: 15/8/2023

MES	Nro. C.R. C.A.	Fecha	Nro. C.I.	Fecha	Tipo de aporte		Tipo de Aportante	Origen de ingresos	Datos del Aportante	
					Numerario	Especie			Apellido(s) y Nombre(s) del Aportante / Nombre de la Organización Política o Alianza	Apellido(s) y Nombre(s) del Aportante o de la organización política
MAYO (del día mes año al día mes año)										
SUMAN					0,00	0,00				
JUNIO										
SUMAN					0,00	0,00				
JULIO										
SUMAN					0,00	0,00				
AGOSTO (01-08-2023 al 15-08-2023)	CRCA-0001	14-08-2023	CING-0001	14-08-2023	5,00	-	Aporte en efectivo, comprobante de depósito No. 3135	Fondos Propios	Crespo Saquicia Claudia de Lourdes	0301563516
SUMAN					5,00	0,00				
SEPTIEMBRE										
SUMAN					0,00	0,00				
OCTUBRE										
SUMAN					0,00	0,00				
TOTAL					5,00	0,00				
INGRESOS										
TOTAL APOORTE EN NUMERARIO					5,00	-				5,00
TOTAL APOORTE EN ESPECIE					-	-				-
TOTAL INGRESOS					5,00	-				5,00

NOTA: El/la Responsable del Mensaje Electrónico autoriza al Consejo Nacional Electoral hacer uso de la información que consta en el presente documento, para su publicación conforme lo establecido en el artículo 211.1, de la Ley Orgánica Directiva y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

JEFE DE CAMPAÑA	RAE
NOMBRE: <i>[Firma]</i>	NOMBRE: <i>[Firma]</i>
Nro. Cédula: <i>[Firma]</i>	Nro. Cédula: <i>[Firma]</i>